



LA REACCIÓN MEXICANA Y SU EXILIO DURANTE LA REVOLUCIÓN DE 1910

Mario Ramírez Rancaño



Las ciencias sociales
SEGUNDA DÉCADA



Instituto de
Investigaciones
Históricas



LA REACCIÓN MEXICANA Y SU EXILIO DURANTE LA REVOLUCIÓN DE 1910

C-2002



En febrero de 1915, Enrique C. Creel, quien entre 1907 y 1911 fue gobernador de Chihuahua, embajador de México en Washington, y secretario de Relaciones Exteriores, viajó a España para entrevistarse con Victoriano Huerta y plantearle, entre otras cosas, que un grupo de mexicanos desterrado en Estados Unidos había formado un vasto movimiento anticonstitucionalista, en segundo lugar, que para que tuviera éxito, necesitaban una figura política relevante que los aglutinara, y que ésta era justamente él. Pero hubo otro punto que le comunicó y que llama la atención: que al llegar Carranza al poder, *había elaborado una lista* de las personas que se proponía juzgar por traición conforme a la ley juarista expedida en 1862, que castigaba con la pena de muerte a los *trastornadores del orden público*, razón por la que innumerables mexicanos seguían huyendo a los Estados Unidos para evadir la pena de muerte o sufrir una larga prisión.

Todo indica que la lista citada por Enrique C. Creel, la elaboró Salvador Alvarado en diciembre de 1914, la cual contempla alrededor de 366 personas vinculadas al golpe de Estado de febrero de 1913, a los asesinatos de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, a los integrantes de los gabinetes de Victoriano Huerta y a sus principales allegados. Pero a primera vista, la lista no refleja la magnitud real del exilio durante la Revolución mexicana. Sospechamos que varias de las personas incluidas en la lista, permanecieron en México, sin que nada les pasara, y que otras que no lo estaban, hicieron sus malezas y abandonaron el país.

Justamente, nuestro propósito es incursionar en este tema. Nos interesa recuperar el mayor número posible de exiliados durante la Revolución mexicana, determinar cuál fue su papel político en el México huertista, su suerte en el destierro, el momento de su retorno y, de alguna forma, sus "puntos de vista" acerca de la Revolución mexicana.



Instituto de
Investigaciones
Históricas